En sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el I Plan Estratégico de Convivencia de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula para su contestación por la Presidenta del Gobierno de Navarra, en el Pleno del día 21 de octubre de 2021, la siguiente pregunta de máxima actualidad

Una vez aprobado el I Plan Estratégico de Convivencia de Navarra, ¿cómo puede este favorecer las necesidades de convivencia que nos demanda y necesita la ciudadanía de nuestra comunidad?

Pamplona, 17 de octubre de 2021

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi